

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14027 *Resolución de 18 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Ourense, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado», número 124, de 25 de mayo de 2015, se ha publicado la Resolución de 7 de mayo de 2015, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» n.º 91, de 23 de abril de 2015.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense», número 203, de 4 de septiembre de 2018 y en el «Diario Oficial de Galicia» número 66, de 4 de abril de 2019, se han publicado anuncios de rectificación de dichas bases que afectan únicamente a la plaza convocada en turno de movilidad.

Se abre nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ourense, 18 de septiembre de 2019.–El Concejal Delegado de Recursos Humano, Armando Ojea Bouzo.